



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento Nº 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



MUNICIPALIDAD
Aguaray

Aguaray (S), 15 MAR 2022

RESOLUCIÓN Nº 0401-022

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte del Agente Municipal, el Sr. Manuel Castro, D.N.I. Nº 26.352.315 L.P. Nº 730, el 16/03/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, esta comisión de servicio tendrá como objetivo trasladar personas para atención medica con turnos programados y tramites en general, desde la localidad de Aguaray hacia la Ciudad de Salta.

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. Nº	DESTINO
01	GOMEZ, Daniela	31.548.473	SALTA IDA - VUELTA
02	GOMEZ, Valentín	54.086.296	SALTA IDA - VUELTA
03	JEREZ, Dardo	24.412.038	SALTA IDA - VUELTA
04	ROMERO, Dalila	42.080.225	SALTA IDA - VUELTA
05	ROMERO, Leylen	43.136.871	SALTA IDA - VUELTA
06	QUISPE, Sandra	44.270.391	SALTA IDA - VUELTA
07	CRUZ, Laura	E/T	SALTA IDA - VUELTA
08	LORENZO, Elena	26.715.797	SALTA IDA - VUELTA
09	LEON, María	94.325.659	SALTA IDA
10	ALANIS, Laura	35.261.487	SALTA IDA
11	ALCOBA, Lidia	24.287.756	SALTA IDA
12	AGUILERA CORTEZ, Romina	31.497.352	SALTA VUELTA
13	AGUILERA, CORTEZ, Alejandro	50.998.775	SALTA VUELTA
14	SAICA, Pablo	20.127.578	SALTA VUELTA
15	UMBIDEZ, Antonio	42.380.395	SALTA VUELTA
16	FERREIRA, Cristian	40.935.206	SALTA VUELTA

Que dicho traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo **RENAULT**, tipo de vehículo **Pick Up Clase B Minibús Modelo 2.017**, con patente **B768GH**, Motor / chasis **M9TC678C029089/93YMEN4CEJJ830140**. Cobertura de seguros de "Rivadavia" Nº de Póliza 32/02/140893.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión servicio a la ciudad de Salta Capital.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY Nº 7936

RESUELVE

Art. 1º:- COMISIONAR al Agente Municipal, el Sr. Manuel Castro, D.N.I. Nº 26.352.315 L.P. Nº 730, a viajar a la Ciudad de Salta Capital, el día 16 de marzo del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art. 2º:- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (1) día de viatico a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente al día 16 de marzo del año en curso, más fondo a rendir por el monto de Pesos Cuatro Mil con 00/100 (\$ 4.000⁰⁰) para combustible y gastos varios, con cargo de rendición hasta las 72 hs. de haber finalizado con las



Coordinación Despacho
Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp. Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento Nº 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



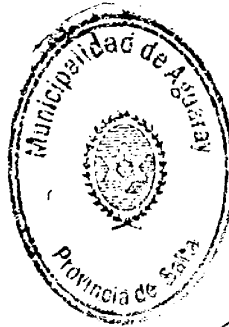
RESOLUCIÓN Nº 0401-022

Art. 3º:- actividades, más el Plus Adicional Complementario según Resolución Municipal Nº 073-2020, a nombre del Agente Municipal, el Sr. Manuel Castro, D.N.I. Nº 26.352.315 L.P. Nº 730.-

Art. 4º:- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. Nº 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley Nº 7.936.-

Art. 5º:- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. -


Sarzu Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




ALEMÁN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



Coordinación Despacho
Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp .Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque